REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA PARROQUIA GENERAL RAFAEL URDANETA MUNICIPIO BARALT- ESTADO ZULIA

PROPUESTA DE GOBIERNO 2013 – 2017 QUE PRESENTA EL CANDIDATO DAVID JOSÈ NOYA PARA LA PARROQUIA DE SANTIMOTEO CAPITAL DEL MUNICIPIO BARALT- ESTADO

Transparencia

Participación

MENE GRANDE, AGOSTO 2013

INTRODUCCION

GLORIOSO PUEBLO DEL MUNICIPIO BARALT DEL ESTADO - ZULIA

Conscientes del proceso histórico que vive nuestro país, el cual se enrumba hacia un modelo socialista, mediante transformaciones estructurales en el entorno social, económico y político, consideramos que el Municipio Baralt debe dar un salto adelante en la conformación de un proyecto acorde con el cambio de época que vive nuestro estado y nuestra patria, que abra los caminos de integración al nuevo modelo socialista de desarrollo, basado en la participación activa del pueblo en las políticas públicas, el trabajo productivo, la promoción de los valores sociales, morales, espirituales, de justicia y solidaridad, cuya meta fundamental sea proporcionar la "mayor suma de felicidad posible" a nuestro querido pueblo de San-Timoteo.

En ésta etapa transcendental es evidente que en parroquia necesita un concejal con la capacidad y experiencia para gerenciar efectivamente los recursos de la parroquia de la mano con los consejos comunales, las misiones de inclusión social y demás organizaciones de bases revolucionarias, dé oportuna y eficaz respuesta a las necesidades más sentidas de la comunidad utilizando como plataforma fundamental las inmensas potencialidades agro-turísticas de nuestra tierra, para de esta manera dejar

atrás de una vez y para siempre la vieja clase política, la cual representa todos los vicios del pasado.

En éste orden de ideas, como un gran equipo multidisciplinario, partiendo del diagnóstico de necesidades realizado por los "Colectivos Socialistas" sometemos a consideración los lineamientos estratégicos enmarcados en el "Plan Nacional Simón Bolívar 2013 – 2017", que permitirán crear un nuevo modelo de gestión parroquial más social y humano, donde se definan las nuevas relaciones sociales de producción, distribución y poder, para mejorar la calidad de vida y combatir la pobreza, transformando esta parroquia pujante en territorio socialista.

PROPUESTA DE GOBIERNO PARA LA PARROQUIA DE SAN TIMOTEO

CAPITAL DEL MUNICIPIO BARALT-ESTADO ZULIA.

MUNICIPIO BARALT

CAPITAL: SAN TIMOTEO.

LIMITES:

NORTE: Municipio Valmore Rodríguez y Estado Lara.

SUR: Estado Trujillo.

OESTE: Municipio Valmore Rodríguez, Lago de Maracaibo.

DIVISION POLITICO TERRITORIAL: Esta dividido en seis (06)
Parroquias: San Timoteo (Capital San Timoteo), General Urdaneta (Capital Ceuta), Libertador (Capital Mene Grande), Manuel Guanipa Matos (Capital El Venado), Marcelino Briceño (Capital El Tigre), y Pueblo Nuevo (Capital Pueblo Nuevo).

HISTORIA: La región con mayor trayectoria petrolera en el Zulia, es sin lugar a dudas el Municipio Baralt, en cuya mañana entre los corales del Lago de Maracaibo, aparecieron los taladros y más instalaciones en la época que dieron origen al primer pozo petrolero del país. El despliegue de máquinas para la perforación del pozo"ZUMAQUE I", el 12 de enero de 1914 se inicia con la

perforación del pozo MG-1, después de siete meses de su inicio entra en producción el 31 de julio de 1914, al ser alcanzado así la era petrolera comercial del país. Mene Grande es el primer campo petrolero del estado Zulia, creado por THE CARIBBEAN PETROLEUM COMPANY, subsidiada de la ROYAL DUTCH SHEELL; cuya sede funcionó en Londres surgiendo el primer brote reivindicativo de los obreros petroleros, el 09 de julio de 1925; esta ley confiere fundamento al derecho huelgario de la clase trabajadora, y es en Baralt, específicamente en San Lorenzo y Mene Grande donde se inicia el primer movimiento sindical. En Baralt se llevo a cabo el acto de nacionalización del petróleo el 01 de enero de 1976, y es por ello, que Baralt merece un museo del petróleo para dar a conocer el testimonio regional del proceso petrolero; su importancia histórica debe ser patrimonio zuliano de valor excepcional.

El nombre del Municipio, honra a Rafael María Baralt, político, militar, filósofo e historiador Zuliano, nacido en Maracaibo en 1810, y muerto en Madrid en 1860. Baralt es considerado, como una de las figuras intelectuales más valiosas de Venezuela del siglo XIX.

EXTENSION: Ubicado en el extremo Sur de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo. Tiene una superficie de 2.211 Km2, que representa el 4,40% de la superficie del Estado.

CENTROS POBLADOS: Los centros poblados son: Pueblo Nuevo y Mene Grande, que constituyen el área de mayor actividad comercial. San Timoteo y San Lorenzo, pueblos de origen bastante remoto, a pesar de las oportunidades que tuvieron durante la explotación petrolera cuando se crearon las áreas de atraque y la refinería de San Lorenzo, se quedaron estancados en el tiempo una vez que la actividad petrolera disminuyó en la región. De otros centros poblados merecen destacarse por su actividad económica, El Venado y Ceuta. Al primero, porque su posición geográfica en plena carretera Lara-Zulia, además de haberle facilitado el desarrollo de la actividad agropecuaria, también permitió el incremento comercial de dicha zona; y al segundo, porque la prospección geológica ha revelado la existencia de grandes yacimiento de petróleo.

RELIEVE: De acuerdo con la formación geológica, el relieve presenta distintas características. Así encontramos un relieve montañoso pertenecientes a las sierras del sistema Falcón-Lara, donde su topografía es accidentada y se encuentra en la Zona Oriental (Este), formando límite con los Estados Lara y Trujillo; en dirección Oeste se localiza el piedemonte de las serranía donde predomina un relieve plano, entallado por numerosos cursos de agua, con formas del relieve accidentado y topografía quebrada y una pequeña área

con topografía ondulada. Hacia el Oeste (en dirección del lago) encontramos la planicie aluvial de los ríos Misoa, Machango y Motatán, de topografía plana, son uniformes y alta fertilidad.

SUELOS: Existe variedad como consecuencia de los factores climáticos, hídricos y a los modelados que allí existen; en la zona Este encontramos suelos montañosos escabrosos y de alto riesgo de erosión. También en ese sector, se hallan suelos ondulados con moderada erosión. En el piedemonte encontramos suelos medios imperfectamente drenados, los cuáles son de baja fertilidad. En la zona Central y Occidental existen suelos de origen aluvial, de textura media con factores propulsores a la actividad turística de esta área se encuentra la accesibilidad a las are de esparcimiento y recreación, la facilidad para generar turismo todo el año y la cercanía a los centros poblados. Sin embargo existen problemas en cuanto a la inexistencia de infraestructura receptiva y de servicios públicos.

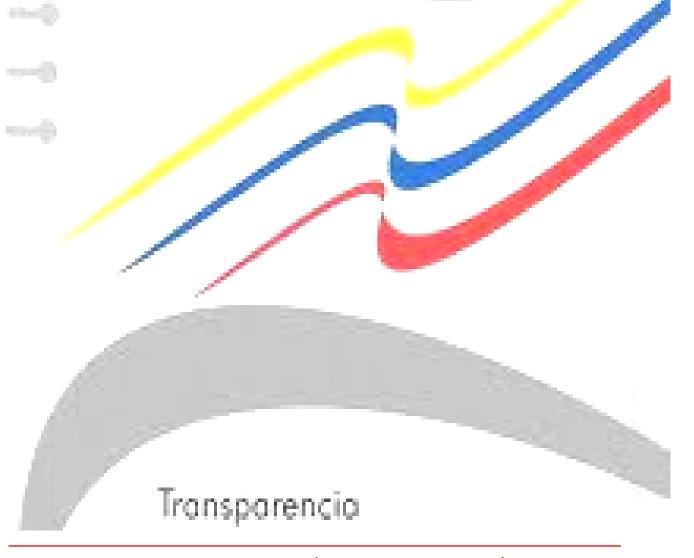
VIAS DE COMUNICACIÓN: Posee una red vial de autopista como la Lara-Zulia, que atraviesa Baralt de Oeste a Este por la parroquia Manuel Guanipa Matos; pero hacia el norte, por las condiciones abruptas de terrenos y las falta de centros poblados importantes, se encuentra una red vial precaria, con carreteras engranzonadas y de tierra. El municipio cuenta con un aeropuerto en

la localidad de san pedro y un puerto lacustre de desembarque de insumos petroleros ubicado en la refinería de San Lorenzo.

ECONOMIA: Gira en torno a la actividad agrícola vegetal primaria, siendo el primer productor de algodón del país, maíz y sorgo; segundo productor de yuca; cuarto productor de plátanos y cambures. En todas las parroquias existe un mercado predominando la explotación agrícola. En cuanto a la actividad pecuaria, se considera un sector productivo, aun cuando no hayan tierras establecidas para ello, ya que los diferentes rebaños (bovinos, porcino, caprino, etc.) deben pastar en terreno<mark>s com</mark>unales. De igual manera, aquellas actividades orientadas a la obtención de productos de origen animal en granjas especializadas avicolas, porcino) se realizan en áreas urbanas o rurales. La actividad de ganado vacuno se concentra en las parroquias Manuel Guanipa Matos y Libertador, mientras que la del ganado porcino esta dispersa, encontrándose mezclada con la del bovino y el caprino. La actividad pesquera se encuentra en las parroquias San Timoteo y General Urdaneta, por no tener un centro de acopio pesquero. Ambos son pueblo de tradición pesquera. Por ultimo, en lo que se refiere a la minero extractiva, se da a través de la industria petrolera ubicada en San Lorenzo, aun cuando ya no tiene la producción de antes a causa de los procesos de refinación de crudos; sin embargo, genera ingresos consistentes para el desarrollo del municipio.

POBLACION: Según cifras del censo 90 la población del municipio fue de 54.329 representando el 2,4% de la población del estado, con una densidad poblacional de 24,57 (hab/km2).

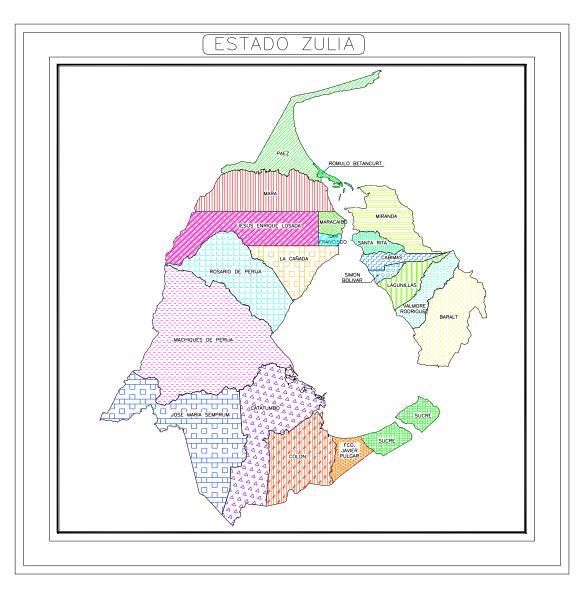
Para el censo 2001 se obtuvo una población de 79.442, representando el 35,93% de la población del estado, con una densidad poblacional de 35,93% (hab/km2).



TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN SERAN NUESTRA GESTIÓN

PROPUESTA DE GOBIERNO PARA LA PARROQUIA DE SAN TIMOTEO

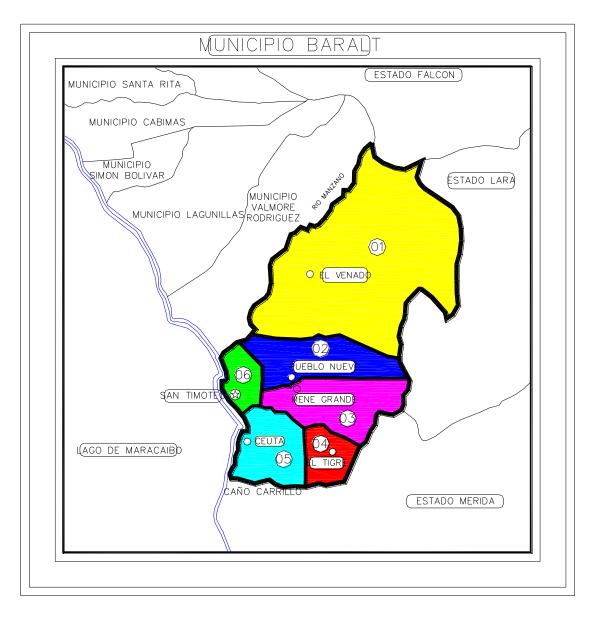
CAPITAL DEL MUNICIPIO BARALT-ESTADO ZULIA.

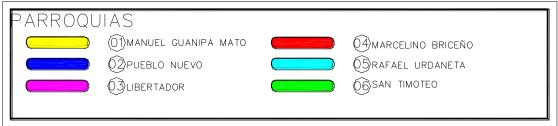




PROPUESTA DE GOBIERNO PARA LA PARROQUIA DE SAN TIMOTEO

CAPITAL DEL MUNICIPIO BARALT-ESTADO ZULIA.





PARROQUIA SAN TIMOTEO (BARALT)

San Timoteo la parroquia capital del Municipio Baralt del estado venezolano de Zulia.

UBICACIÓN

La parroquia La Victoria se encuentra ubicada entre el municipio Valmore Rodríguez al norte, la parroquia Pueblo Nuevo al este, la parroquia General Urdaneta al sur y el Lago de Maracaibo al oeste.

GEOGRAFÍA

San Timoteo se encuentra en unas planicies bajas a orillas del lago de Maracaibo, la parroquia se encuentra entre los ríos Machango al norte y Motatán de los negros al sur, como límites. El río Misoa desemboca en el lago de Maracaibo en la parroquia San Timoteo.

ZONA RESIDENCIAL

Originalmente uno de los pueblos de agua indígenas del Zulia, hoy San Timoteo es una pequeña ciudad con sectores y calles. Allí hay un patio de tanques y un muelle para la industria petrolera. Allí funciona San Lorenzo la

TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÒN SERAN NUESTRA GESTIÒN

primera refinería de Venezuela construida en 1917. Está separado de Mene Grande por una carretera donde hay varios pueblos como la línea, kilometro 12, la jurunga, 5 de julio, entre otros. y su distancia es de 15Km Mene Grande-San Timoteo.

POBLACIONES

Dentro de la parroquia San Timoteo se encuentran las poblaciones de:

- San Timoteo: Capital del Municipio y de la Parroquia
- El Siete

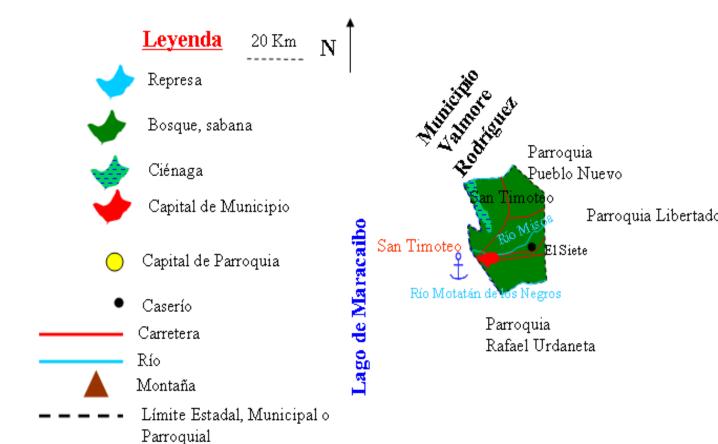
ECONOMÍA

La economía de la parroquia se basa en la industria petrolera, con instalaciones como el patio de tanques y el muelle de San Timoteo y la refinería de San Lorenzo, que fue la primera refinería de Venezuela en 1917.

PROPUESTA DE GOBIERNO PARA LA PARROQUIA DE SAN TIMOTEO

CAPITAL DEL MUNICIPIO BARALT-ESTADO ZULIA.

MAPA DE LA PARROQUIA SAN TIMEO



VIALIDAD

La vía principal es la que lleva a Mene Grande que es una carretera de 15 km que pasa por la población de El Siete, otras vías llevan a Pueblo Nuevo, Café Negro y a Bachaquero

SITIOS DE REFERENCIA

- Patio de Tanques San Timoteo
- Muelle San Timoteo
- Refinería de San Lorenzo
- Alcaldía de Baralt
- Planta eléctrica ENELCO AL FONDO de la calle labichù.

PERIODO: 2013 - 2017

ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN y CONSOLIDACIÓN DEL PODER COMUNAL:

- Consolidar la participación de las organizaciones comunitarias, consejos comunales, mesas técnicas de aguas y de energía, las misiones, entre otros. Mediante la aprobación y ejecución de decretos, ordenanzas, acuerdos y demás normas municipal y parroquial con rango, valor y fuerza de ley.
- Impulsar la creación de la sala técnica de los consejos comunales mediante la dotación de recursos humanos, físicos y financieros.
- Asegurar la capacitación y formación de las comunidades organizadas,
 para que sean capaces de auto-gestionar su propio desarrollo endógeno
- Asegurar la disponibilidad financiera mediante la creación de un fondo con aportes del gobierno municipal y estadal, para apoyar los proyectos prioritarios de los consejos comunales.

- Eliminar la figura del promotor comunitario y reconocer mediante decreto municipal, como único gobierno de las comunidades a los consejos comunales.
- Fortalecer las organizaciones de base de los consejos comunales (mesas técnicas de agua y energía, comités de alimentación, vialidad participativa, protección social infraestructura, ambiente, vivienda, educación, cultura, deporte, entre otros).
- Impulsar la conformación de las comunas, para avanzar hacia la unificación de los consejos comunales y lograr así una mayor captación de recursos para la ejecución de proyectos sociales.

VIVIENDA:

- Impulsar la construcción de viviendas con recursos propios de la alcaldía y de convenios con organismos nacionales y regionales, a través de los consejos comunales de la parroquia
- Gestionar la construcción de complejos habitacionales y urbanísticos en áreas adyacentes a la parroquia y el centro de la parroquia (adquisición de terrenos
- Mejoramiento de los Palafitos y construcción de los mismos.
- Promover el mejoramiento del hábitat en los caseríos, barrios y sectores de toda la parroquia

AGROPECUARIA:

- Crear el concejo local de extensión agropecuaria, que permita la integración de los equipos multidisciplinarios, para organizar, capacitar y orientar al productor en cuanto a la asistencia técnica, financiera y la comercialización del producto.
- Impulsar la creación de una empresa de producción social platanera, y
 otros rubros para garantizar al productor capacitación técnica,
 financiamiento, colocación de la cosecha en mercados locales,
 municipales y regional a precios justos y oportunos.
- Promover la creación de un central platanera, así como de una torrefactora operada por cooperativas conformadas para tal fin, supervisadas por los consejos comunales, con la finalidad de que los productores participen en la transformación y comercialización, generando así valor agregado.
- Promover el mejoramiento y consolidación de la vialidad agrícola.
- Fomentar la apertura de una agencia del Banco Agrícola de Venezuela.
- Estimular la diversificación de los cultivos, mediante el apoyo técnico y financiero a cooperativas de producción de hortalizas, legumbres, tubérculos, frutas, entre otros.
- Fomentar la creación de granjas de producción integral.

- Promover la creación de un centro de acopio y comercialización para los productos agrícolas, así como de procesamiento de productos secundarios. (plantas procesadoras de frutas, de alimentos concentrados, entre otras)
- Propiciar la conformación de las comunas productivas, estableciendo redes de producción de diversos rubros agrícolas, considerando las especificaciones técnicas agroclimáticas.
- Propiciar las estrategias para dar solución a la tenencia de la tierra, a través de los comités de tierras urbanas y rurales en el municipales
- Fomentar la piscicultura y la construcción de galpones para la cría de pollos de engorde y gallinas ponedoras
- Promover la creación de instalaciones donde converjan organismos nacionales, regionales y municipales (MPPAT, INTI, INDER, FONDAS, FUNDESPORT, INDEL, entre otros).

EDUCACIÓN y CULTURA:

- Impulsar la construcción, ampliación y mejoras de la infraestructura educativa (centros de educación inicial, escuelas y liceos).
- Promover la creación de la aldea universitaria (adquisición de terreno).
- Propiciar la conformación de comités de educación y formación ideológica, para estimular la conciencia social revolucionaria, que

- conlleve a la consolidación de los valores socialistas de igualdad, libertad, universalidad, justicia y amor.
- Apoyo a las instituciones educativas en cuanto a la dotación de mesassillas, pizarrones, carteleras, equipos de computación y otros, integrando la comunidad organizada.
- Apoyar el desarrollo del programa educativo "Moral y Luces" (toda la patria una escuela), para contribuir con el fortalecimiento de los valores en la sociedad.
- Fomentar la creación de un fondo de apoyo técnico y financiero a los cultores populares, y a su vez estimular el establecimiento de talleres artesanales.
- Estimular la realización de festivales culturales que permitan la participación colectiva.

DEPORTE:

- Profundizar la construcción, ampliación y mejoras en la infraestructura deportiva, para contar con instalaciones que permitan la masificación del deporte.
- Estimular la realización de eventos deportivos a nivel local, regional, nacional e internacional, para mejorar las condiciones y aptitudes de nuestros atletas.

- Propiciar el trabajo en conjunto con las comisiones de deportes de los concejos comunales por parroquia, para llevar a cabo el desarrollo de las actividades físicas deportivas con el propósito de captar talentos en las diferentes disciplinas.
- Establecer un plan de incentivos para aquellos atletas destacados en competiciones de alto rendimiento.
- Implantar un programa de actividades físicas gratuitas a toda la población que realiza ejercicios en la calle, tales como: Bailoterapia, Aerobics, Taebock, Caminatas recreativas, Ralys, Maratones de Baile, entre otros, garantizando el sano esparcimiento de la población en general con la finalidad de eliminar el ocio y los vicios, la cual esta arropando nuestra juventud por falta de estimulación y orientación al sentido del deporte.

SOCIAL: SALUD, SERVICIOS PÚBLICOS y SEGURIDAD:

 Apoyar la consolidación de las misiones de inclusión social creadas por el Gobierno Bolivariano Nacional, a través de la dotación de una sede "Casa de las Misiones" (Misión Barrio Adentro, Robinsón, Ribas, Sucre, Negra Hipólita, Dr. José Gregorio Hernández, entre otras), garantizándoles los servicios básicos de transporte, alimentación y alojamiento.

- Gestionar la construcción, ampliación y mejoras en la infraestructura asistencial en todos sus niveles (Ambulatorios, Consultorios Populares)
- Implementar un programa de incentivo a los profesionales de la medicina, que ejerzan labores medico-asistenciales en la parroquia
- Impulsar el mejoramiento de los servicio de agua potable, electricidad, aseo urbano, transporte y saneamiento ambiental, tanto en áreas rurales como urbanas.
- Garantizar el mantenimiento y fortalecimiento de los espacios públicos (parques, plazas, balnearios, áreas deportivas y culturales, entre otros).
- Gestionar ante los organismos competentes, la instalación de la red de internet banda ancha en la parroquia para fomentar el avance tecnológico de información y comunicación (T.I.C)
- Establecer convenios con los organismos competentes, para la elaboración de proyectos y gestionar recursos financieros para su ejecución, garantizándole el suministro de agua potable al casco urbano y sectores aledaños a la Parroquia
- Gestionar a través de los organismos competentes, la ejecución del proyecto de mejoramiento de la vialidad
- Promover la creación de programas de inserción social que complementen y apoyen los programas nacionales como la Misión Negra Hipólita.

- Promover la creación de un Mega Mercal, para garantizar la seguridad alimentaria.
- Promover la creación de la red comunal de seguridad, la cual estará integrada por voceros de los concejos comunales quienes, a su vez, coordinarán acciones con los cuerpos de seguridad, que hacen vida activa en el Municipio.
- Impulsar la creación de un sistema de seguridad centinela permanente,
 con módulos policiales e informativos, ubicados en los puntos de entrada
 y salida de la comunidad
- Propiciar la creación de un sistema de comunicación que integre a organismos tales como: Cuerpo de Bomberos, Protección Civil, Policía, Guardia Nacional, Oficina Nacional Antidrogas, Comando de Reserva y Establecimientos de Salud, con la finalidad de brindar ayuda oportuna a la población ante situaciones de emergencia.

AMBIENTE:

- Articular con organismos del área, programas para la protección de las cuencas altas en este Parroquia y zona limítrofes.
- Promover el saneamiento de los Ríos: Riveras del Lago.
- Incentivar la creación de brigadas ambientales, con los consejos comunales y el comando de la reserva nacional.

 Impulsar políticas estratégicas que concienticen al productor, para reforzar los conocimientos que les permitan hacer un uso racional de los recursos naturales de manera sustentable y sostenible.

TURISMO:

- Promover la creación y consolidación de red de posadas turísticas y restaurant enmarcadas en el ámbito de la propiedad comunal.
- Proyectar a través de los diversos medios de comunicación a nivel local los diferentes atractivos naturales y culturales del Municipio.
- Fomentar la creación de la pequeña y mediana industria, gastronómica y artesanal.
- Crear convenios de intercambio en el área de turismo a nivel municipal,
 estadal, nacional e internacional, con entes del Estado y empresas
 turísticas, articulando acciones con los consejos comunales.

SOBERANIA AGROALIMENTARIA

 Trabajar con las comunidades y los consejos comunales para garantizar a toda la población, la disponibilidad, acceso, intercambio y distribución equitativa de los alimentos de manera estable, que aseguren las

- condiciones físicas y emocionales adecuadas para el desarrollo humano integral y sustentable.
- Garantizar la planificación, el desarrollo sistémico y articulado de la producción, así como la promoción de la actividad pesquera y agropecuaria.
- Protección de los asentamientos y comunidades de pescadores o pescadoras artesanales, así como sus caladeros de pesca.
- Asegurar la distribución de la producción sectorial y municipal agroalimentaria con el propósito de atender la satisfacción de las necesidades básicas de la población.
- Promoción de la agricultura sostenible y sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral.
- Impulsar la producción mediante la implementación de un sistema que integre a todos los órganos y entres del Poder Publico vinculados con la cadena agroalimentaria.

CAPITAL DEL MUNICIPIO BARALT-ESTADO ZULIA.

SALUD:

- Crear el Programa de Atención Primaria en Salud.
- Promover la Medicina Integral.
- Promover la Farmacia Popular.
- Adquirir nuevas unidades de Ambulancias por Parroquia



Y Ambulanchas para los pueblos costeros especialmente Moteo,

Tomoporo, Ceuta de agua entre otros.



- Gestionar los Módulos de Barrio Adentro y fortalecer los ya existentes, gestionar los Sistemas De Diagnósticos Integral (SDI), Sistema de Rehabilitación Integral(SRI), Centro de Alta Tecnología(CAT),
- Organizar en los consejos comunales las mesas técnicas de salud local Mantener una política de prevención de enfermedades de trasmisión sexual.